

GILBERTO NOVOA MONTALVO,  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS,  
ENCARGADO MEDIANTE RESOLUCION N° ADM-83-159 DE 11 DE AGOSTO  
DE 1983, DE LA SEÑORA SUPERINTENDENTE.

C O N S I D E R A N D O:

QUE el 4 de agosto de 1983 se ha otorgado ante el Notario Segundo del cantón Quito, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "FOSFORERA ECUATORIANA S.A.,";

QUE el señor Ingeniero Carlos Teixeira Pinto, con el patrocinio del doctor René Bustamante Muñoz, en su calidad de Gerente General de la compañía, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección y Análisis ha presentado el informe favorable N° DIA-IAE-83-244 de 17 de junio de 1983;

QUE el Departamento Jurídico mediante memorando N° DJ-CA-83-322 de 26 de agosto de 1983, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de "FOSFORERA ECUATORIANA S.A." por (S/. 20'000.000,oo) VEINTE MILLONES DE SUCRES 00/100, con lo que asciende a (S/. 60'000.000,oo) SESENTA MILLONES DE SUCRES 00/100, dividido en 60.000 acciones ordinarias y nominativas de (S/. 1.000,oo) un mil sures cada una, y, b) reforma de estatutos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: a) inscriba la referida escritura pública junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

(W)

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

"FOSFORERA ECUATORIANA S.A."

3 OCT 83

19

- - - - -

- des -

**ARTICULO CUARTO.-** DISPONER que el Notario Cuarto del cantón Quito añote al margen de la matriz de la escritura pública de 25 de octubre de 1957 por la cual se constituyó la compañía en referencia, que ha procedido a aumentar el capital y a reformar sus estatutos, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

**ARTICULO QUINTO.-** DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en Quito. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

**ARTICULO SEXTO.-** DISPONER que, de conformidad con el artículo 2º de la Resolución N° 940 de 30 de octubre de 1975, los inversionistas extranjeros: Alfonso Fierro Viña, Arturo Fierro Viña, Florentina Fierro Viña, Ignacio Fierro Viña, Inés Fierro Viña, Margarita Fierro Viña, Adela Lazcano de Soler y la Compañía Internacional para el Comercio Exterior COINTER, precedan al registro, en el Banco Central del Ecuador de la "Reinversión" que se realiza con motivo del aumento de capital que se aprueba. Copia de dicho registro deberá presentarse en esta Superintendencia dentro del plazo de treinta días posteriores a la inscripción de la presente Resolución en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

**COMUNIQUESE.-** DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a **31 AGO 1983**

Econ. Gilberto Novoa Montalvo,  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS,  
ENCARGADO.

DJ-CA  
MLB  
26-VIII-83

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución, bajo el número 116 del Registro Industrial, tomo 15.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Quito a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y tres EL REGISTRADOR. - *S. M. C.*

Dr. Gustavo García Bandera  
REGISTRADOR MERCANTIL



20 de noviembre de 1880. QUITO.  
En la ciudad de Quito, en el año de 1880,  
nacieron los siguientes: 